

## ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, siendo las 09:30 horas del día 09 de diciembre del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC, ubicado en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km 2.5, Col. Juan Crispín, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA el MVZ Anuar García López; La Representante del Gobierno del Estado, la MVZ. Liliana de la Fuente Hernández, Jefa de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola del Estado; y por la Instancia Ejecutora, José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente; y el CP. Maximiliano Bautista Pineda, Coordinador Administrativo;** para proceder a realizar la Vigésimo Primera sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1. Acto de aclaración de dudas a las Bases de Invitación a cuando menos tres personas (ITP) CFPP/03/01/ITP/2025, Contratación de servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular"
    - 3.1.1. Solicitud de aclaración de dudas solicitada por HDI Seguros.
    - 3.1.2. Solicitud de aclaración de dudas solicitada por ANA Compañía de Seguros.
4. Asuntos generales
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

#### 3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1. Acto de aclaración de dudas a las Bases de Invitación a cuando menos tres personas (ITP) CFPP/03/01/ITP/2025, Contratación de servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular"

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, informa que la presente sesión es para dar cumplimiento con lo establecido en la Fracción I. del numeral 3.1 de las presentes bases de la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025, Seguro vehicular.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.**

Al respecto se notifica que, en el periodo de la recepción de preguntas para la junta de aclaración de dudas, se recibieron al correo [cfppchiapas@prodigy.net.mx](mailto:cfppchiapas@prodigy.net.mx) las siguientes solicitudes de los proveedores; HDI Seguros, el día 8 de diciembre del 2025, y ANA Compañía de Seguros, el día 08 de diciembre del 2025.

3.1.1. Solicitud de aclaración de dudas solicitada por HDI Seguros.

**1. Primer sobre, Documentación legal y administrativa / Punto 2.2 / Inciso 2.2.1 / Inciso C) / Punto 8 / Carácter de MIPYMES**

En el entendido que mi empresa no se encuentra dentro de la estratificación MIPYMES, está dentro de GRANDES EMPRESAS, ¿Es necesario suplir dicho formato con una carta que indique la estratificación en la que está mi representada? En caso de ser afirmativa, indicar si sería con algún texto específico o texto libre.

**Respuesta:** Deberá presentar escrito libre en la que manifieste la estratificación de su representada.

**2. Primer sobre, Documentación Legal y Administrativa / Punto 2.2 / 2.2.1 / Inciso C) / Punto 10 / Carta compromiso de fianza.**

Se pide amablemente a la convocante indique si la carta será un texto libre o si debe algún formato específico.

**Respuesta:** Se establece el formato, el cual viene anexo a las presentes bases (Formato 12.)

**3. Primer sobre, Documentación legal y administrativa / Punto 2.2 / 2.2.1 / Inciso C) / Punto 12 / Carta nacionalidad**

Agradezco a la convocante me indique si la carta de bienes, se puede cambiar el texto a de la carta para indicar "servicios" que es lo que ofrece mi representada o en su defecto si esta carta se eliminara.

**Respuesta:** Deberá sustituir la palabra bienes por la palabra servicios.

**4. ANEXOS / Tabla 1**

Se solicita amablemente a la convocante proporcione en formato Excel la información del parque vehicular.

**Respuesta:** La información contenida en las presentes bases es de dominio público, por lo cual no se puede compartir información adicional después de la fecha de la publicación de la convocatoria, ya que los demás participantes no estarán en igualdad de condiciones.

**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.**

**5. ANEXOS / Especificaciones técnicas**

Se solicita amablemente a la convocante indicar las especificaciones técnicas para cotizar el parque vehicular.

Cobertura	Suma Asegurada	Deducible
Daños Materiales	¿V. Convenido o V. Comercial?	
Robo total	¿V. Convenido o V. Comercial?	
Responsabilidad civil		
Responsabilidad civil en exceso		
Asistencia Jurídica		
Asistencia vial		
Accidentes al conductor		
Tipo de carga	A o B detallar que llevan	
Gasto médicos ocupantes		
*Adaptaciones	Adjuntar factura correcta Depreciación	

\*Las adaptaciones se pueden cubrir para efectos de RC o de cobertura amplia, en ambos casos se debe especificar qué es lo que tienen de adaptación y solo si la quieren en cobertura amplia, se debe adjuntar factura para poder depreciar.

Esto con la finalidad de que todos los licitantes participemos en igualdad de condiciones.

**Respuesta:**

- La suma asegurada es el valor comercial.
- Cobertura amplia en flotilla por un año del 14 de diciembre de 2025 al 14 de diciembre de 2026.
- Sin adaptaciones especiales
- Las unidades se utilizan para el traslado del personal a los diferentes lugares de trabajo, pudiendo en ese lapso transportar equipos y aditamentos propios a su desempeño (considerar carga tipo A).

**6. PARTIDA 2 / APORTACIÓN ESTATAL**

Se solicita amablemente a la convocante saber si la partida 2 se debe presentar sobre de 1 y 2, por separado o si dicha partida se integrara dentro de los mismos sobres de la PARTIDA 1. Favor de indicar su presentación, ya que, las bases no lo mencionan.

**Respuesta:** Para la integración del Primer sobre: Documentación legal y administrativa, será integrada con un único sobre, como lo especifica en las presentes bases, para la integración del Segundo sobre: Propuesta técnica, y Tercer Sobre: Propuesta Económica; deberá integrarse en sobres separados de acuerdo a cada partida, siguiendo lo establecido en el Anexo 1 Técnico y Anexo 2. Económico.

**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.**

**7. PARTIDA 2 / APORTACIÓN ESTATAL**

Se solicita amablemente a la convocante saber si la fianza partida 2, es independiente de la solicitada en la Partida 1 o si se debe considerar dentro.

**Respuesta:** La contratación de los servicios, será por la TOTALIDAD del parque vehicular presentado en las bases de la convocatoria. Por lo tanto deberá presentarse una sola fianza.

**8. PARTIDA 2 / TABLA 2**

Se solicita amablemente a la convocante indicar las especificaciones técnicas para cotizar el parque vehicular.

Cobertura	Suma Asegurada	Deducible
Daños Materiales	¿V. Convenido o V. Comercial?	
Robo total	¿V. Convenido o V. Comercial?	
Responsabilidad civil		
Responsabilidad civil en exceso		
Asistencia Jurídica		
Asistencia vial		
Accidentes al conductor		
Tipo de carga	A o B detallar que llevan	
Gasto médicos ocupantes		
*Adaptaciones	Adjuntar factura correcta Depreciación	

\*Las adaptaciones se pueden cubrir para efectos de RC o de cobertura amplia, en ambos casos se debe especificar qué es lo que tienen de adaptación y solo si la quieren en cobertura amplia, se debe adjuntar factura para poder depreciar.

Esto con la finalidad de que todos los licitantes participemos en igualdad de condiciones.

**Respuesta:** Sujetarse a la respuesta de la pregunta 5.

**9. PARTIDA 2 / TABLA 2**

Se solicita amablemente a la convocante proporcione en formato Excel la información del parque vehicular

**Respuesta:** Sujetarse a la respuesta de la pregunta 4.



**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.**

**10. ANEXO 2. ECONÓMICO / PARTIDAS 1 Y 2**

Se solicita amablemente a la convocante indicar si el cuadro del anexo económico

Número de Partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo Unitario	Subtotal
1	SEGURO VEHICULAR (DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD-CAMPAÑA)	Servicio		\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			Impuestos	\$	\$
			Total	\$	\$

¿Deberá presentar los importes de forma global por campaña o debe ser unidad por cada unidad? Así mismo indicar que se debe poner en el apartado de “Numero de servicios”

**Respuesta:** Los importes deberán estar desglosados por unidad, sumando el total por campaña, diferenciado cada uno de los proyectos, ya que la facturación será por proyecto. En el apartado de “Numero de servicios” deberá especificarse 1 servicio, el cual deberá englobar los requisitos establecidos en el Anexo 1 y Anexo 2. Económico.

**11. ADJUDICACIÓN**

Se solicita amablemente a la convocante saber si la adjudicación se hará por partidas.

**Respuesta:** Si, la adjudicación será por partidas.

**12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Se solicita amablemente al convocante saber si los sobres deberán ser entregados como fecha límite 9 de diciembre a las 17:00 horas

**Respuesta:** Apegarse a los tiempos establecidos en las bases.

**13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se solicita amablemente a la convocante, indicar en que sobre se deberá incluir el directorio de siniestros.

**Respuesta:** El directorio de siniestros forma parte de la propuesta técnica (sobre 2).

**14. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se solicita amablemente a la convocante saber si la cobertura de “robo de autopartes” es una cobertura obligatoria u opcional.

**Respuesta:** Obligatoria

3.1.2. Solicitud de aclaración de ANA Compañía de Seguros



**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.**

**1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA / COMPROMISO DE FIANZA**

Se pide al convocante indicar si se otorgara un formato específico para este punto, o podrá ser un texto libre

**Respuesta:** Se establece el formato, el cual viene anexo a las presentes bases (Formato 12.)

**2. Se solicita al convocante otorgar listado de las unidades en formato Excel digital con las descripciones de las unidades.**

**Respuesta:** La información contenida en las presentes bases es de dominio público, por lo cual no se puede compartir información adicional después de la fecha de la publicación de la convocatoria, ya que los demás participantes no estarán en igualdad de condiciones.

**3. APORTACION ESTATAL**

Se solicita al convocante indicar si la PARTIDA 2 se debe presentar por separado o puede ser integrado en la PARTIDA 1

**Respuesta:** Para la integración del Primer sobre: Documentación legal y administrativa, será integrada con un único sobre, como lo especifica en las presentes bases, para la integración del Segundo sobre: Propuesta técnica, y Tercer Sobre: Propuesta Económica; deberá integrarse en sobres separados de acuerdo a cada partida, siguiendo lo establecido en el Anexo 1 Técnico y Anexo 2. Económico.

**1. ASUNTOS GENERALES**

Sin asuntos generales.

**2. DICTAMEN (ES)**

**DICTAMEN CAS-2025-050**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levante para tal fin, la cual se difundirá en la Página Web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.



**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.**

**3. CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 09 de diciembre del 2025, se da por concluida la Vigésimo Primera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**

**MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD  
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN  
CHIAPAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**MVZ LILIANA DE LA FUENTE  
HERNÁNDEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA  
EN SANIDAD AGROPECUARIA Y  
ACUÍCOLA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC**

**MVZ JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ  
REYES**  
GERENTE DEL CFPP CHIAPAS

**CP MAXIMILIANO BAUTISTA PINEDA**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
CFPP CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGESIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EJERCICIO FISCAL 2025.



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**CFPP**  
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN  
PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025  
Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

**Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.**

**Fecha: martes 09 de diciembre del 2025**

**09:30 hrs**

**Lista de asistencia**

Acto de aclaración de dudas a las Bases de Invitación a cuando menos tres personas (ITP) CFPP/03/01/ITP/2025, Contratación de servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular"

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
ANUAR GARCIA LÓPEZ	SENASICA	anuar.garcia@senasica.gob.mx	
Mex. M. Luz Beatriz Prado	CFPP	cfppcc.mbp@gmail.com	
Loliano De la Fuente Hdz	SAGYP ULSAYA	ldefatura@sisaya@sagypchiapas.gob.mx	
José Méndez Guzmán Reyes	CFPP	gerencia@cfppjagr@gmail.com	
Juan Carlos Martínez Albornoz	ULSAYA - SAGYP	juan.martinez@sagyp.chiapas.gob.mx	
Prosa María Cruz Flores	ANA COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	Prosa_maria_cruz@anaseguros.com.mx	
DAIHELA DOMÍNGUEZ	HDI SEGUROS	DAIHELA.DOMINGUEZ@HDI.COM.MX	